

Personal investigador predoctoral: un pequeño paso adelante

✘ Desde que denunciemos la situación precaria del personal investigador predoctoral de la UPV/EHU se han producido una serie de novedades. Por una parte, la Vicerrectora de PDI anunció que convocaría la mesa de negociación, aunque desgraciadamente no se ha adelantado nada en este sentido. Por otra parte, queremos recordar que EHBildu presentó una proposición no de ley en el Parlamento Vasco en torno al tema del personal investigador en formación, que se trató en la Comisión de Trabajo y Justicia. Tras esta iniciativa, el 1 de junio, el Parlamento Vasco ha aprobado por unanimidad una enmienda de transacción presentada por todos los grupos excepto el PP, en la que se solicita al Gobierno Vasco que en el plazo de tres meses remita a la cámara un informe que recoja datos sobre la situación integral de este colectivo (número y tipo de contratos, salarios, centros de trabajo, etc). Estos datos permitirán realizar un diagnóstico que facilitará la identificación de las medidas necesarias para mejorar la situación del colectivo. LAB valora positivamente esta iniciativa porque, aunque se trate sólo de un pequeño avance, considera que abre la vía para que las instituciones y agentes sociales se impliquen en el desarrollo de un marco vasco adecuado para la investigación y la carrera investigadora de las y los profesionales que la hacen posible. LAB considera que es momento de aprovechar esta situación para lograr condiciones laborales dignas para todo el colectivo investigador. En este contexto, los próximos retos a abordar serán, la lucha por el derecho a recibir una indemnización por fin de contrato y acabar con las discriminaciones dentro del colectivo, tanto en salarios como en condiciones de trabajo. LAB seguirá trabajando para conseguir estos objetivos.